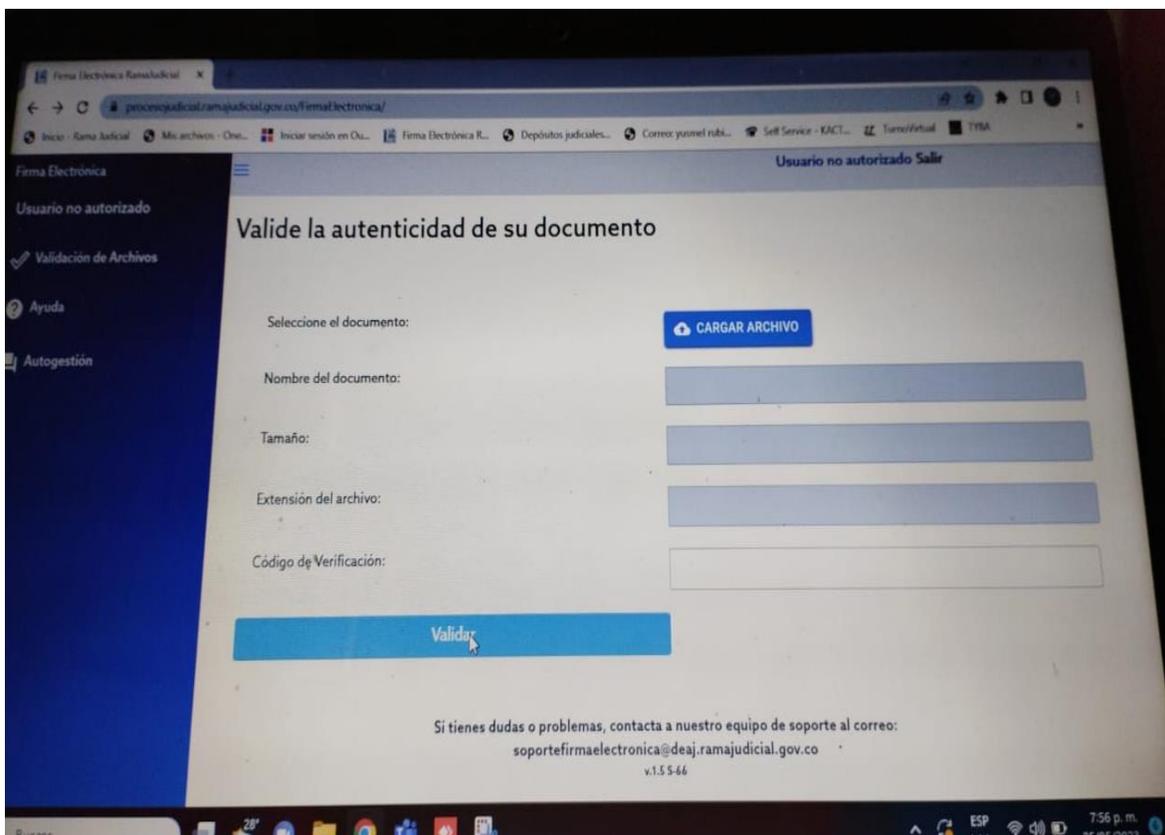




Barranquilla, 26 de Mayo de 2023

## INFORME SECRETARIAL

Se deja expresa constancia que los autos del día de hoy no fueron firmados a través de la aplicación firma electrónica de la Rama Judicial por encontrarse el aplicativo con fallas técnicas, toda vez que no permitía el ingreso, no se autorizaba el usuario, (Usuario no autorizado), tal como se muestra en el siguiente pantallazo:



Por lo anterior, fueron firmados los autos con firma escaneada.

Atentamente,

ERIKA ESCORCIA RINCON  
SECRETARIA